

COLEGIO DE BOYACÁ



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

DE-PL-01
V.02 / 30-05-2024

COLEGIO DE BOYACÁ

"Iniciador de la Educación Pública en Colombia"

Mg. JAVIER EMIGDIO PARRA ARIAS

Director General

Ing. JAIRO ENRIQUE CABANA FONSECA

Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a)

Esp. HEDUAR OCTAVIO MERCHÁN RUÍZ

Subdirector Académico

Tunja, mayo 30 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRÓLOGO	4
INTRODUCCIÓN	5
RESEÑA HISTÓRICA Y PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	6
HORIZONTE INSTITUCIONAL	12
CAPÍTULO I. MARCO GENERAL	15
1. GENERALIDADES	15
1.1 Alcance del Plan	15
1.2 Marco legal y normativo del Plan	15
1.3 Ámbito temporal	15
1.4 Seguimiento y Evaluación	15
2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	15
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO	16
1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO	16
1.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TUNJA “CONECTEMOS TUNJA CON EL MUNDO 2024-2027” – Sector Educación	16
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO	19
2.1 RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023	19
2.2 ESTUDIO SOCIOECONÓMICO MATRÍCULAS ESTUDANTES 2024	21
3. COMPONENTE DOFA	27
3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ 2024 - 2027	27
CAPÍTULO III. FORMULACIÓN	26
1. EJES ESTRUCTURALES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	28
1.1 Eje Estratégico	28
1.2 Eje Misional	28
1.3 Eje Soporte	28
1.4 Eje Transversal	29
2. MATRIZ DE FORMULACIÓN	30
ANEXOS	
GE-MZ-02 MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (2024-2027)	
GE-PL-01 PLAN DE ACCIÓN ANUAL	

PRÓLOGO

El Establecimiento Público Colegio de Boyacá en armonía con la gerencia pública moderna que busca un Estado con capacidad permanente para mejorar su gestión, sus espacios de participación y su interlocución con la sociedad, en procura de la prestación de mejores y más elevados servicios, ha elaborado el presente documento con el propósito que sirva de base y provea los lineamientos estratégicos de la Entidad, formulados por el Director General a través de su equipo directivo.

Se pretende que el Plan Estratégico Institucional sea el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos estratégicos, con capacidad permanente para mejorar la gestión del Colegio, sus espacios de participación con la comunidad educativa, siempre en procura de la prestación de cada vez un mejor servicio educativo.

Adicionalmente, se requiere que desde la planeación se trace el camino de la gestión institucional con principios de eficiencia y eficacia y que los colaboradores de los diferentes niveles y áreas de la Entidad se sientan involucrados en el logro de las metas establecidas.

Lo anterior deberá permitir que a la sociedad se le proporcione un servicio de educación que supere las expectativas que ésta demanda y atenderle además sus exigencias de manera oportuna.

En este sentido, en el documento que se expone a continuación, se presenta un modelo de planeación que articula el quehacer de la Entidad, mediante los lineamientos de las políticas de desarrollo administrativo expuestas en el Código de Integridad, y el monitoreo y evaluación de los avances de la gestión institucional.

Mediante la ejecución planificada de los programas y proyectos se dará respuesta oportuna a las solicitudes de información que realicen los Entes de Control Gubernamental y las demás partes interesadas, relacionadas con la gestión de la Entidad.

Para la construcción del Plan Estratégico Institucional, se hizo necesario identificar el cumplimiento de normas y políticas vigentes en materia de desempeño institucional enmarcadas dentro del cometido misional del Colegio como Establecimiento Público, convirtiendo el talento humano y los recursos administrativos, tecnológicos y financieros de la Entidad en el soporte para el cumplimiento de las metas institucionales y del Estado Colombiano en materia de educación.

INTRODUCCIÓN

El artículo 1 de la Constitución Nacional establece que Colombia es un Estado Social de Derecho, lo cual implica un amplio reconocimiento al concepto de lo social en la estructura de poder para la planificación y la toma de decisiones. Esto significa que la comunidad debe contar con espacios efectivos para la expresión y la acción, que le permita contribuir a la construcción del modelo de país que sueña para sí y para sus descendientes. Enmarcado en este contexto, el artículo 67 de la misma refiere a la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; y con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Es por esto que el Establecimiento Público Colegio de Boyacá, al iniciar el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027 partió de reconocer que la planificación en la prestación del servicio de educación constituye un ejercicio colectivo, abierto y participativo, que debe tomar como referente el margo general de la Política Nacional en Educación, los preceptos del Gobierno Nacional y las iniciativas del Gobierno Municipal, todo lo cual se debe articular y armonizar con las necesidades expresadas por la comunidad educativa, con miras a formular una planeación reconocida y respaldada por los diferentes actores que aportan con su accionar a la mejora continua del servicio de educación.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, se estableció en el marco de lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 establecido por el Sr. Alcalde Mayor de Tunja, Dr. Mikhail Krasnov y su equipo de gobierno, enmarcado en Políticas, Ejes Programáticos o Estratégicos, Programas y Metas, en donde

en la Línea Estratégica Bienestar Social e Inclusión “Conectemos con nuestra herencia viva” en donde se busca atender necesidades apremiantes en el ámbito educativo del municipio.

Basados en lo anterior y en los factores de cambio que conforman la imagen actual del Colegio, en el presente Plan Estratégico Institucional, se prospectarán alternativas que fortalezcan la transformación que la Entidad requiere con una visión futura.

Los objetivos aquí planificados se deben constituir en el acápite que sirve de enlace entre el escenario de desarrollo propuesto y la formulación de estrategias que permitan encontrar la carta de navegación para superar factores que puedan atrasar el cambio y así poder delinear las acciones que hagan posibles los umbrales de desarrollo a escala humana y retornar el posicionamiento de liderazgo que el Colegio merece, acorde con los postulados santanderinos.

RESEÑA HISTÓRICA Y PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ

El día 17 de mayo del año 1822, el Vicepresidente de la República, el General Francisco de Paula Santander, encargado del poder ejecutivo, expidió el Decreto Nacional N° 055 por el cual se creó el Colegio de Boyacá, una institución educativa de carácter oficial y pública, con una filosofía republicana para la educación de la juventud. Con el Colegio de Boyacá se inició la Educación pública en Colombia.



El Vice-Presidente Santander nombró como su primer Rector al franciscano Fray José Antonio Cháves (1787-1856), natural de Puente Nacional, quien era el guardián y el predicador oficial del Convento de los Franciscanos de Tunja. Para llegar a ser Profesor del Colegio de Boyacá se requería hacer “la oposición” a la cátedra en una llamada “Tremenda”, ante un jurado calificador, integrado por el Rector del Colegio y el Asesor de Intendencia; también asistían miembros del Ayuntamiento de Tunja y algunos vecinos principales.

El día 21 de octubre iniciaron sus primeras clases en el Colegio de Boyacá los primeros 30 alumnos. 12 jóvenes recibieron la clase de Gramática Latina y Castellana, orientados por el Profesor Juan Sáenz de Sampelayo. Los otros 18 jóvenes recibieron la clase de Filosofía, orientados por el Dr. Juan Gualberto Gutiérrez. Todos los alumnos del Colegio de Boyacá eran internos.

El 21 de mayo de 1825, se fundó la cátedra de Derecho civil, la primera de carácter universitario que se estableció en este colegio santanderino.

El primer catedrático de Derecho Civil que nombró el Vicepresidente Santander fue el Doctor José Ignacio de Márquez, mediante el Decreto del 22 de mayo de 1825.



La primera crisis que tuvo el Colegio de Boyacá fue en el año 1830, debido a las dificultades económicas en un país en crisis, precisamente en el año de la desintegración de la Gran Colombia. El General Domingo Caicedo, Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, expidió el Decreto del 25 de mayo de 1830, por el cual se encargó el Colegio Académico de Boyacá a los Padres Agustinos Calzados. El Presidente de la República General Rafael Urdaneta, mediante el Decreto del 9 de diciembre de 1830, restableció el Convento de los Agustinos Calzados de Tunja. Se anularon las leyes de 1821 y 1826 que ordenaban la supresión de los Conventos menores. Por ello se entregó el Colegio de Boyacá a los Padres Agustinos.

Esta comunidad religiosa regentó el Colegio de Boyacá en los años 1830 y 1831. En el año 1832 se reanudaron las actividades académicas del Colegio de Boyacá, con la Rectoría del Fray Rafael Antonio Solano. El pueblo tunjano expresó su júbilo por la restauración del Colegio de Boyacá.



En la Guerra civil de 1854 contra el General José María Melo, el edificio del Colegio, en la sede central fue ocupado por las tropas combatientes y las labores académicas fueron interrumpidas durante un año. El Rector José Santos Acosta salió de la Rectoría para

ponerse al frente de la guerrilla liberal en Lengupá y el Valle de Tenza. El Exrector José Narciso Gómez Valdés murió combatiendo en la Batalla de Zipaquirá. En las batallas se enfrentaban conservadores y liberales, y en ellas se presentaron enfrentamientos entre rectores, profesores y estudiantes del Colegio de Boyacá y de otras instituciones. En la Guerra civil de 1860-1861, el Colegio de Boyacá estuvo cerrado cinco años y se volvió a abrir en el año 1865.

Desde su fundación, en el año 1822, con su primer rector Fray José Antonio Chaves, hasta la fecha, el Colegio de Boyacá ha tenido 93 rectores, en 99 períodos rectorales, pues 6 de ellos han sido reelegidos. Algunos períodos Rectorales han tenido mucha importancia en la organización y fundamentación educativa de la institución, señalando entre ellos: La Rectoría del Dr. Judas Tadeo Landinez entre los años 1835 a 1838, quien dio las bases educativas, económicas y financieras del actual Colegio; hizo su traslado del antiguo Claustro de San Agustín al Claustro de los Jesuitas, hoy Sección Central. El canónigo Antonio María Amézquita en sus dos administraciones rectorales en los años 1856-1857 y en el año 1860. El poeta y fecundo escritor José Joaquín Ortiz fue Rector entre los años 1858 y 1859. El Dr. José Joaquín Vargas Valdés entre los años 1873 a 1877. El Dr. Diego

Mendoza Pérez en su administración rectoral entre los años 1882, 1883 y 1884. El Dr. Domingo Antonio Combariza fue Rector en 1910 y entre los años 1912 a 1916; le dio mucha importancia a la sección universitaria. El canónigo Cayo Leonidas Peñuela entre los años 1919 a 1921. El historiador e indigenista Dr. Juan Clímaco Hernández hizo un período rectoral entre los años 1938 a 1940, con un gran espíritu humanista. El Dr. Jorge Cárdenas García entre los años 1943 a 1946; creó la Sección Femenina. El Dr. Pío Alberto Ferro Peña entre los años 1947 a 1950; le dio mucha importancia al Humanismo en la institución. El historiador Dr. Ulises Rojas en dos períodos 1951-1953 y 1960-1961. El pedagogo Luis Felipe Salinas a quien los estudiantes llamaban "El tío Salinas"; hizo su Rectoría entre los años 1961 a 1968.



El Lic. Hildebrando Suescún Dávila fue el Rector de mayor duración, con gran influencia en la filosofía y organización de la institución. Fueron 26 años, desde su nombramiento en 1975 hasta el 25 de diciembre del año 2001, cuando fue nombrada oficialmente la Dra. Nelly Sol Gómez de Ocampo, la primera mujer que fue designada Rectora del Colegio de Boyacá.

El 17 de mayo de 2022 se cumplieron doscientos años de servicio a la comunidad, tiempo durante el cual el Colegio de Boyacá ha sido líder y referente regional y nacional, tanto en el desempeño académico, como en el campo deportivo.

En la presente vigencia 2024, el Colegio de Boyacá sigue posicionándose como uno de los mejores, gracias al profesionalismo, capacidad humana y cívica de los Directivos, Profesores y Personal Asistencial en todas las épocas, y al esfuerzo de los educandos y padres de familia se han alcanzado importantes éxitos: mejores ICFES en el país, investigaciones en proyectos pedagógicos que han sido ejemplares a nivel nacional y regional.

El Colegio de Boyacá se encuentra actualmente ubicado en varias sedes:

Sede Francisco de Paula Santander:



Conocida como Sección Central, se caracteriza por su estilo colonial.

Sede Rafael Londoño Barajas:



Caracterizada por sus buenos espacios, ambientales escolares agradables y campestres.

Sede José Ignacio de Márquez:



Inicialmente creada como Sección Femenina, actualmente convertida en Sección Integrada.

Sede Santos Acosta:



Inicialmente construida para el servicio de educación preescolar.

Sede San Agustín:



Patrimonio histórico restaurado, allí se presta el servicio de educación en el nivel de primaria.

Sede Sergio Camargo Pinzón:



Con tipo arquitectónico estilo republicano.

Sede José Santos Gutiérrez:



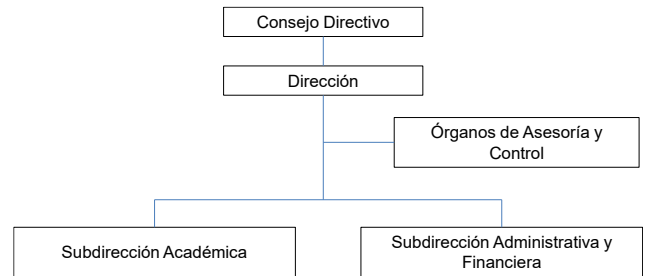
Llamada sede administrativa por llevarse a cabo allí las labores administrativas del Colegio.

Sede Rafael Reyes:



Ubicada frente a la Sede Francisco de Paula Santander.

La estructura organizacional del Colegio se muestra a continuación:



Objetivos de las áreas:

- *Dirección General:*

Articular las políticas educativas con los procesos institucionales para continuar en ascenso de la eficacia, eficiencia y efectividad, así como favorecer el desarrollo del potencial humano del Colegio.

- *Subdirección Académica:*

Establecer procesos de mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas que redunden en el fortalecimiento del Modelo Pedagógico y el enfoque de Enseñanza para la Comprensión.

- *Subdirección Administrativa y Financiera*

Mejorar en forma continua los procesos de apoyo a la gestión académica, directiva y de la comunidad educativa.

Los beneficiarios del servicio de educación que presta el Establecimiento Público Colegio de Boyacá corresponden a:

- Estudiantes,
- Padres de familia o acudientes,
- Organizaciones que contratan con servicios educativos,
- Establecimientos educativos receptores de estudiantes provenientes de un nivel diferente o inferior de formación, así como

organizaciones o personas que se benefician del aprendizaje alcanzado.

Dentro de las partes interesadas se pueden mencionar:

- Asociación de padres,
- Instituciones de educación superior,
- Empleadores,
- Empleados,
- Sociedad,
- Entes de control y seguimiento.

Los símbolos que representan el compromiso con el cometido misional del Colegio corresponden a:

Bandera:



La Bandera está representada en tres colores: verde, blanco y rojo. Se inspiró en la Bandera del Departamento de Boyacá, pero en partes iguales. El color verde significa la fe, la sincera amistad, la devoción de servicio, el respeto y la esperanza en mejores días del pueblo boyacense, enmarcando a la vez, la fertilidad de sus campos y el verde esmeraldino de su suelo.



El color blanco en la mitad de la bandera, significa el apego del boyacense a su terruño, su constante pensar en las cosas profundas, a su virtud imponderable de dedicación al

servicio de la inteligencia y la decisión inquebrantable por mantener la unidad de su territorio.

El color rojo es el homenaje a los héroes que lucharon por la independencia y la libertad en la Campaña Libertadora de 1819. Ellos fecundaron con su sangre generosa la grandeza de Colombia y la erigieron para siempre como República libre.



Escudo:



El Escudo fue tomado de la heráldica de la ciudad de Tunja, en donde tiene su sede el Colegio de Boyacá. Se representan los valores de temple, elocuencia, fuego

heroico, prudencia que le imprimen el verdadero carácter que forman los principios que han movido el decurso histórico del glorioso Colegio de Boyacá.

Himno:

Creado en 1953, siendo Rector el Dr. Ulises Rojas. Se comisionó al Maestro Enrique Medina Flórez, profesor de Historia y Literatura en el Colegio para hacer la letra del Himno.

La música fue encomendada al Maestro Aurelio Ávila Chica.

ESTROFAS

Un baluarte de Tunja vigila
lo que el tiempo futuro traerá.
Es gigante de insomne pupila,
es un claustro que guarda y asila
el honor de la gran Boyacá.

No es de ayer, el blasón de tu gloria
ni tu signo fecundo es de ayer.
De Colombia la épica historia
tiene en ti su más vieja memoria
y su más encumbrado valer.

Fuertes hijos tu numen inspira
de la costa de un mar a otro mar.
Quien tu ambiente de siglos respira
guardará para siempre en su lira
por ti, ¡oh claustro!, un amante cantar.
¡Salve, claustro venero de ciencia!
Tú conjugas lo andino y lo hispano.
Marcial temple, y civil elocuencia,
fuego heroico y adusta prudencia
en tu escudo se han dado la mano.



CORO

No encarnamos la fuerza de un día
sino el alma de toda una edad.
Cuando el águila hispana venía
ya la cumbre de Hunza fulgía
cual hoguera de heroica lealtad. (Bis.)

HORIZONTE INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta el fundamento filosófico y la plataforma estratégica del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, base para la elaboración del presente Plan Estratégico Institucional:

Misión

El Establecimiento Público Colegio de Boyacá, claustro santanderino de amplia tradición, ofrece servicio educativo, que orienta en los estudiantes, sentido de responsabilidad, identidad y pertenencia, proyectándolos como líderes constructivos.

Visión

El Establecimiento Público Colegio de Boyacá, continuará posicionándose como uno de los mejores colegios a nivel local, regional y nacional; por su calidad en la prestación del servicio educativo, excelencia académica, apropiación pedagógica, convivencia armónica y formación en valores.

Fundamentos Políticos y Legales

- La Constitución Política de la República de Colombia.
- El código de infancia y adolescencia.
- La Ley General de Educación.
- El respeto y garantía de pleno equilibrio de los derechos humanos.
- La solidaridad como criterio rector del funcionamiento de la institución y elemento fundamental dentro de la convivencia pacífica.
- La integridad, respeto y dignidad del ser humano.
- La excelencia académica y comportamental.

- El respeto a la diversidad e inclusión.
- La justicia, reconociendo a cada uno lo que le corresponde.



Principios Santanderinos

Los principios santanderinos se concretan en una serie de lineamientos esenciales que orientan la formación integral en el Colegio de Boyacá. Estos principios reflejan el compromiso con la educación de calidad, la ciudadanía responsable y el desarrollo social:

- **Democracia y formación ciudadana:** Se promueve una cultura democrática y participativa, formando ciudadanos comprometidos con el bien común, la justicia y la equidad.
- **Respeto por la Constitución y las leyes:** La normatividad debe ser comprendida y respetada como base de la convivencia, prevaleciendo siempre el interés general sobre los intereses individuales o de grupo.
- **Libertad:** La defensa de la libertad individual se concibe dentro de un marco de respeto y responsabilidad, garantizando la institucionalidad y consolidando los valores republicanos de Colombia.

- **Pensamiento crítico:** Se fomenta la capacidad de análisis, cuestionamiento y creatividad en estudiantes, docentes, funcionarios y directivos, impulsando transformaciones innovadoras, humanistas y científicas dentro de la organización educativa.
- **Educación pública:** La educación es concebida como un medio para alcanzar el bienestar y el desarrollo social, promoviendo la inclusión, el respeto por la diversidad y la transformación de prejuicios y barreras que limitan el acceso al conocimiento.
- **Liderazgo para la transformación social:** Se impulsa una formación orientada hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa, solidaria y pacífica, en la que cada estudiante asuma un rol activo en la transformación de su entorno.
- **Participación:** La planeación debe ser un proceso incluyente y colaborativo, en el que todos los miembros de la comunidad educativa tengan la oportunidad y la responsabilidad de contribuir al diseño y ejecución del plan, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y compromiso.
- **Transformación:** La planeación debe ser un proceso incluyente y colaborativo, en el que todos los miembros de la comunidad educativa tengan la oportunidad y la responsabilidad de contribuir al diseño y ejecución del plan, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y compromiso, en aras de la transformación de la realidad educativa.
- **Evaluación:** La planeación desde el componente evaluativo debe ser un proceso constante que permita la adaptabilidad ante situaciones imprevistas, facilitando la toma de decisiones oportunas y el ajuste de estrategias según las necesidades emergentes.

Principios Metodológicos

- **Ética:** La planificación debe regirse por valores fundamentales como honestidad, transparencia, compromiso, respeto y lealtad, asegurando que cada decisión y acción responda a la responsabilidad institucional y al bienestar de la comunidad educativa.
- **Apreciación de la realidad:** El plan debe ser realizable y acorde con la realidad institucional y de la comunidad educativa asegurando que los objetivos y estrategias planteadas sean alcanzables con los recursos disponibles. Asimismo, La planeación desde la metodología debe basarse en datos verificables (estudio socioeconómico, pruebas y SIMAT) estadísticas y resultados de evaluación, evitando suposiciones subjetivas. Además, debe permitir la medición del avance en términos de tiempo, recursos y logros alcanzados, asegurando un seguimiento confiable y transparente.

Valores Institucionales

- **Amor por la vida y el conocimiento:** Se fomenta el respeto y la valoración de la vida en todas sus dimensiones, así como la búsqueda constante del saber cómo medio para el crecimiento personal y colectivo.
- **Libertad, igualdad y fraternidad:** Se vive la dignidad de cada persona, promoviendo la libertad, la igualdad y la fraternidad como pilares de una sociedad justa y democrática. Reconociendo estos pilares como elementos fundantes de los derechos humanos, en un marco de respeto por la diferencia.
- **Pertenencia e identidad institucional:** Se fortalece el sentido de identidad y compromiso con el Colegio de Boyacá,

reconociéndolo como un espacio de formación, historia y valores compartidos.

- **Confianza:** La confianza mutua entre los miembros de la comunidad educativa es esencial para construir relaciones solidarias, transparentes y seguras.
- **Velar por la Paz:** Se promueve el diálogo y la justicia como mecanismos fundamentales para alcanzar la paz y la armonía social. A través de la justicia de la verdad y la resolución pacífica de conflictos.
- **Ética:** Todos los integrantes de la comunidad educativa asumen su rol en la construcción de una sociedad más ética, consciente y comprometida con el bienestar colectivo.
- **Creatividad como motor del progreso:** La innovación y la creatividad son impulsadas como herramientas clave para el avance individual, cultural y científico.
- **Liderazgo:** Entendido como el valor de inspirar, guiar y motivar a la comunidad educativa hacia el logro de objetivos comunes, fomentando el trabajo en equipo, la creatividad, la expresión artística y el desarrollo deportivo. Se fundamenta en la diversidad de las inteligencias múltiples, reconociendo y potenciando las habilidades individuales para generar un impacto positivo en la comunidad educativa.

Decálogo de la Comunidad Educativa

1. Identidad y pertinencia con el Colegio de Boyacá y su Filosofía Santanderina.
2. Respeto y gratitud a la Familia y a la Institución.
3. Amor y lealtad a Tunja, Boyacá y a la Patria Colombiana.
4. Exaltación a la vida, conservación de la naturaleza y embellecimiento del espacio escolar.
5. Coherencia entre el pesar, el decir y el actuar.
6. Responsabilidad y honestidad con los compromisos adquiridos.
7. Efectividad y dinámica participativa para alcanzar la excelencia integral.
8. Visión futurista, con dignidad y sencillez en el triunfo.
9. Fortaleza, prudencia y comprensión ante las dificultades.
10. Enriquecimiento espiritual y ético.

CAPÍTULO I. MARCO GENERAL

1. GENERALIDADES

El Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027 es un instrumento de planificación de carácter operativo, formulado por la Alta Dirección del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, en el que se concreta el compromiso de gestión de la Dirección General por un periodo de cuatro años.

1.1 Alcance del Plan

El Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027 se constituye en el principal instrumento de planificación que guiará la gestión del Establecimiento Público Colegio de Boyacá. Está conformado por sus objetivos, sus estrategias y sus programas y proyectos formulados con base en el análisis de la mejora en la prestación del servicio de educación.

1.2 Marco legal y normativo del Plan

La formulación del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024 – 2027 del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, se ha elaborado a partir de los principios en el tema de educación contenidos en la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y demás leyes y decretos que los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal han tenido a bien determinar en el tema.

Además, se consideraron los lineamientos y directrices establecidos por el Departamento Nacional de Planeación para la elaboración de Planes de Desarrollo de las Entidades del Estado Colombiano.

1.3 Ámbito temporal

El Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027 del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, plantea unas estrategias y acciones operativas para un horizonte de tiempo de cuatro años. Sin embargo, el propósito general es que con su implementación se logre seguir señalando el rumbo adecuado para el beneficio de la comunidad educativa.

1.4 Seguimiento y Evaluación

Para efectos de verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el presente Plan, se define un conjunto de indicadores que serán objeto de seguimiento y evaluación, a partir de los cuales se rendirán informes periódicos a los Consejos Directivos y a la Comunidad Educativa.

2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Orientar, ordenar, priorizar y regular las actuaciones del Establecimiento Público Colegio de Boyacá durante el periodo 2024 – 2027 en procura de consolidar las condiciones necesarias para garantizar la mejora continua en la prestación del servicio de educación.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO

El siguiente capítulo, presenta una síntesis de la información tomada por la Entidad como base para la elaboración del Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio correspondiente a las vigencias 2024 a 2027.

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

1.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TUNJA “CONECTEMOS TUNJA CON EL MUNDO 2024-2027”

Línea estratégica bienestar social e inclusión “Conectemos con nuestra herencia viva”

Esta integra acciones y políticas para garantizar la igualdad de oportunidades y acceso equitativo a los recursos sociales, económicos y culturales para todos los miembros de la sociedad, especialmente aquellos que históricamente han sido marginados o excluidos como personas de bajos ingresos, minorías étnicas, personas con discapacidad, mujeres, niños y jóvenes en riesgo, entre otros. Se define en los siguientes Sectores de Transformación:

1. Educación
2. Salud y protección social
3. Cultura
4. Deporte y recreación
5. Inclusión social y reconciliación

Sector de transformación educación

Este sector de transformación busca atender necesidades apremiantes en el ámbito educativo del municipio. Su principal reto se basa en la calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. Lo anterior, busca que niñas, niños, adolescentes y demás grupos poblacionales

puedan acceder a un sistema educativo de calidad.

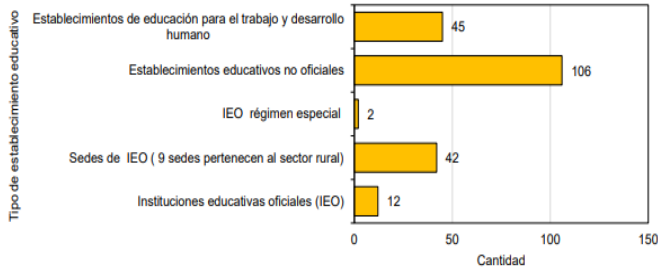
El resultado eficiente de estas acciones conducirá a una disminución en las cifras de trabajo infantil y de deserción escolar. Por esto es importante que las acciones estén dirigidas al aumento de cobertura escolar y brindar garantías como transporte y programas de alimentación efectivos, además de infraestructuras óptimas y modelos educativos flexibles que busquen la permanencia estudiantil.

CODIGO	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	TRANSFORMACIÓN
40040003	Educación - Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia	Número	1326	1500	Actores diferenciales para el cambio
40020001	Educación - Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	3.48	3	Seguridad humana y justicia social
40040008	Educación - Porcentaje de colegios oficiales en las categorías A+ y A de la Prueba Saber 11	Porcentaje	50	60	Seguridad humana y justicia social

Programa calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica media y superior

El Municipio de Tunja fue certificado para prestar el servicio educativo mediante la Resolución N° 2755 2002 (Ministerio de Educación Nacional, 2002). Las funciones y competencias del Municipio de Tunja como Entidad Territorial Certificada (ETC) se definen en la administración del servicio educativo, organización de la oferta educativa, la prestación del servicio, al definir los grados, niveles educativos y las modalidades que se ofertan en los Establecimientos Educativos en coherencia con la administración de la planta docente.

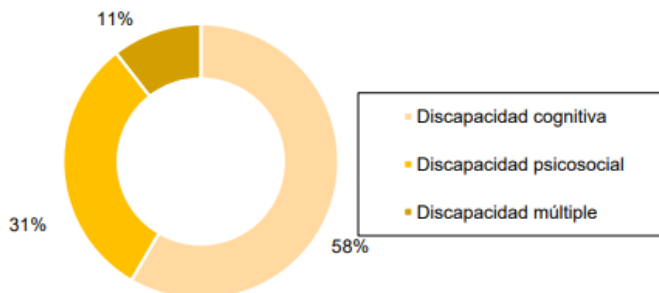
Dichos establecimientos se describen a continuación según su cantidad



Las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de régimen especial son el Colegio de Boyacá y el Colegio Nuestra Señora de Fátima, las cuales son reconocidas en la nación por su historia y calidad educativa.

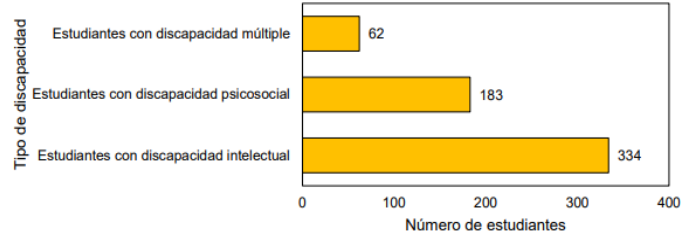
Es necesario brindar una infraestructura integral que permita incluir un Plan Territorial de Formación Docente que incorpore las demandas sociales del conocimiento y formación para fortalecer las herramientas pedagógicas, metodológicas y tecnológicas en el aula, junto con la formulación de nuevos paradigmas de conocimientos, inicialmente enfocados a la tolerancia y respeto a la diversidad. Esto impulsa la necesidad de gestiones para la construcción de una nueva escuela con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, étnico y respeto a la diversidad. Asimismo, se hace hincapié y diferenciación en atender a personas con discapacidad (PcD). Si bien, existe un número considerable de estudiantes con diferentes tipos y condiciones, como se ilustra a continuación:

Fuente



Fuente: SIMAT

La discapacidad intelectual presenta mayor frecuencia en las instituciones educativas oficiales, con tendencia al incremento, la relación de estudiantes según el tipo de discapacidad se puede identificar en la siguiente Figura:



En términos de jornada única se destacaron cuatro componentes que permitieron reflexiones sobre elaborar diagnósticos con diferentes acciones de acompañamiento y articulación con otras sectoriales. Dichos enfoques deben estar relacionados con estrategias que permitan vincular a las familias en el proceso educativo de los niños, junto con eventos de apropiación social del conocimiento que promuevan la salud mental e inteligencia emocional, con el fin de conformar un ambiente propicio al aprendizaje, mejorar las capacidades del estudiante y evitar la deserción escolar. Tunja tiene niveles de cobertura en educación primaria que se acercan a estándares óptimos. Sin embargo, el reto se basa en aumentar esta cobertura a niveles netos. Lo que respecta a la educación secundaria, los desafíos en cobertura educativa son el aumento en la capacidad del sistema educativo y la mejora en la eficiencia para prevenir la repetición de grados escolares. En ese sentido, es necesario generar intervenciones que propendan la ampliación de cobertura, lo que conduce al aumento en la capacidad del sistema educativo, especialmente en el área rural del municipio. De igual forma, es necesario fortalecer la permanencia estudiantil, mediante el acompañamiento a docentes y directivos junto con el apoyo psicosocial permanente a los estudiantes que brinde garantías de

permanencia en el sistema educativo y su bienestar.

De acuerdo con la plataforma SIMAT con corte a octubre de 2023 contaba con 18.816 estudiantes de los cuales 1.038 son del área rural equivalentes al 5.51% del total. La siguiente Tabla, evidencia las matrículas oficiales por grados en el municipio de Tunja con corte a enero de 2024.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Enero 2024.	Anexo 6a mayo 2023	Diferencia	Porcentaje
Col. Nuestra Señora de Fátima	446	419	27	106
Colegio de Boyacá	2242	2713	-471	82.6
Escuela Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón	2233	2169	64	103
Escuela Normal Superior Santiago De Tunja	2856	2981	-125	95.8
Gimnasio Gran Colombiano	871	902	-31	96.6
Gustavo Rojas Pinilla.	967	1101	-134	87.8
I.E Antonio José Sandoval Gómez	1012	1049	-37	96.5
I.E. Silvino Rodríguez	2464	2498	-34	98.6
institución Educativa Julius Sieber	654	653	1	100
Institución Educativa Libertador Simón Bolívar	1012	1312	-300	77.1
Institución Educativa Rural Del Sur	810	894	-84	90.6
Institución Educativa San Jerónimo Emiliani	1453	1465	-12	99.2
Instituto de educación media diversificada INEM Carlos Arturo Torres	2357	2645	-288	89.1
Instituto Técnico Gonzalo Suarez Rendon	1084	1292	-208	83.9
TOTAL GENERAL	20461	22093	-1632	92.6

Fuente: SIMAT

Otro desafío importante en materia de educación es fortalecer las competencias básicas y el desarrollo de habilidades. Para este fin, la implementación del bilingüismo hace referencia a procesos y planes de formación docente, que posibiliten el aprendizaje y progreso del dominio una lengua extranjera, el aumento de prácticas en aulas, la renovación metodológica para la enseñanza de otras lenguas y fomentar la implementación del currículo sugerido de otros idiomas. Se requiere por el sector educación implementar estrategias interinstitucionales, interdisciplinarias e intersectoriales que permitan fortalecer las competencias lingüísticas en docentes y estudiantes.

En cuanto a la deserción escolar es un punto crítico y de gran interés, ya que, se han identificado factores asociados como la escasa disponibilidad de recursos económicos que acentúan la brecha de capacidades urbano - rural y la persistencia

del trabajo infantil. Es importante mencionar que, además de garantizar la cobertura educativa, es indispensable la calidad en la prestación del servicio. Para este fin se requiere contar con herramientas de tecnologías de información, comunicación, conectividad adecuada que incida en la formulación y puesta en marcha de modelos educativos innovadores que permitan mejorar los índices de cobertura y permanencia y tener oferta curricular coherente con la sociedad actual.

Subprograma construyendo alianzas para educar

Se deben implementar estrategias que permitan el servicio especializado de prevención y atención psicosocial, dentro de las escuelas para estudiantes que han experimentado el acoso, matoneo escolar o bullying, mediante talleres educativos, campañas de concientización y capacitación para docentes, padres y estudiantes acerca de la prevención y tratamiento de estas situaciones. A su vez, buscar rutas de atención e identificación de casos acoso escolar, asegurando una respuesta rápida y efectiva ante aquellos incidentes que sean reportados. Para personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Se plantea hacer tránsito armónico y Conociendo mi Colegio: Articulación con ICBF con el fortalecimiento de las transiciones armónicas de las niñas y niños que ingresan al sistema educativo. De acuerdo, Decreto 1411 (MEN:2022) acciones para la ampliación progresiva de la educación inicial en garantía de las mejores condiciones y ambientes agradables y seguros para los estudiantes, seguimiento estadístico de la trayectoria educativa de los estudiantes, ampliación de cobertura (contratación Colegio Emiliani, Colegio de Boyacá y Educación de Adultos) y Transferencias del componente SGP Calidad Gratuidad a las IEO (SSF)

Subprograma mentes brillantes abriendo horizontes

Dentro de las apuestas de gubernamentales se plantea la vinculación de padres de familia, entidades nacionales e internacionales, al igual que los diferentes grupos de interés a los procesos del sistema educativo. Lo anterior soporta el fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes para el aprendizaje de una segunda lengua, aprendizaje para la tolerancia e inclusión étnica y el mejoramiento de capacidades socio afectivas e inteligencia emocional que permitan ampliar sus fronteras del conocimiento y conectar a Tunja con el mundo desde la educación.

Subprograma visionando el rumbo educativo

La base del desarrollo humano es la educación en sí misma. En especial el aprendizaje en personas con discapacidad, la cual atiende a requerimientos especiales. No obstante, se debe garantizar el acceso universal y el mejoramiento de la calidad han planteado retos en términos de gestión y operación, por lo que se buscará garantizar la prestación del servicio de manera eficiente y armoniosa, cubriendo la demanda del municipio en términos educativos y que a su vez garantice eficiencia en los recursos humanos, físicos y financieros que atienda a todas las personas que integran el sistema educativo del municipio. Para el cumplir con este indicador se plantea hacer procesos de gestión ante el MEN para la financiación de los recursos faltantes para el cumplimiento oportuno en la prestación del servicio educativo.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO

2.1 RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023

De acuerdo con la Guía 34 para el mejoramiento institucional determinada por el

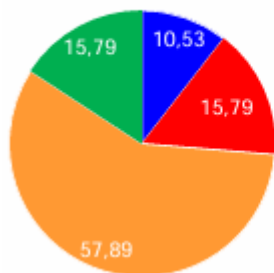
MEN, establecida para recopilar, sistematizar, analizar y valorar la información relativa al desarrollo de actividades en una vigencia anual escolar, se identificó que para el año escolar 2023, la valoración obtenida para el Establecimiento Público correspondió a:

MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL - GUÍA 34					
AREA: GESTIÓN DIRECTIVA					
#	PROCESO	#	COMPONENTE	2023	OBSERVACIÓN*
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	1	MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS EN EL MARCO DE UNA INSTITUCIÓN INTEGRADA	3	IGUAL
		2	METAS INSTITUCIONALES	4	SUBIO
		3	CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO	2	BAJO
		4	POLÍTICA DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DISMILES O DE DIVERSIDAD CULTURAL	2	SUBIO
2	GESTIÓN ESTRATÉGICA	5	LIDERAZGO	3	IGUAL
		6	ARTICULACIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y ACCIONES	3	IGUAL
		7	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	3	IGUAL
		8	USO DE INFORMACIÓN (INTERNET EXTERNA) PARA LA TOMA DE DECISIONES	4	SUBIO
		9	SEGUIMIENTO AUTO EVALUACIÓN	3	IGUAL
3	GOBIERNO ESCOLAR	10	CONSEJO DIRECTIVO	3	IGUAL
		11	CONSEJO ACADÉMICO	4	SUBIO
		12	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	3	IGUAL
		13	COMITE DE CONVIVENCIA	1	BAJO
		14	CONSEJO ESTUDIANTIL	3	IGUAL
		15	PERSONERO ESTUDIANTIL	3	IGUAL
		16	ASAMBLEA DE PADRES DE FLIA	3	IGUAL
17	CONSEJO DE PADRES DE FLIA	3	NO SE EVALUO		
4	CULTURA INSTITUCIONAL	18	MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	4	NO SE EVALUO
		19	TRABAJO EN EQUIPO	3	SUBIO
AREA: GESTIÓN DIRECTIVA					
#	PROCESO	#	COMPONENTE	2023	OBSERVACIÓN*
		20	RECONOCIMIENTO DE LOGROS	3	IGUAL
		21	IDENTIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS	3	SUBIO
5	CLIMA ESCOLAR	22	PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN	3	IGUAL
		23	AMBIENTE FÍSICO	2	IGUAL
		24	INDUCCIÓN A LOS NUEVOS ESTUDIANTES	2	IGUAL
		25	MOTIVACION HACIA EL APRENDIZAJE	1	BAJO
		26	MANUAL DE CONVIVENCIA	3	IGUAL
		27	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	4	SUBIO
		28	BIENESTAR DEL ALUMNADO	3	SUBIO
		29	MANEJO DE CONFLICTOS	2	IGUAL
6	RELACIONES CON EL ENTORNO	30	MANEJO DE CASOS DIFÍCILES	2	IGUAL
		31	FAMILIAS O ACUDIENTES	2	IGUAL
		32	AUTORIDADES EDUCATIVAS	3	IGUAL
		33	OTRAS INSTITUCIONES	3	SUBIO
		34	SECTOR PRODUCTIVO	2	SUBIO

Los resultados de Existencia, (se encuentran en color amarillo); seguido de los componentes reflejados en pertinencia (color azul). *La columna observación hacer relación a el periodo 2022

GESTIÓN ACADÉMICA								
EXISTENCIA		PERTINENCIA		APROPIACIÓN		MEJORAMIENTO CONTINUO		ÍTEMS EVALUADOS
PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	
2	10,5	3	15,7	11	57,9	3	15,8	19

GESTIÓN ACADÉMICA



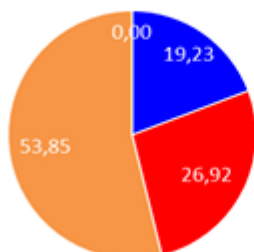
- Existencia:
- Pertinencia:
- Apropiación:
- M. Continuo:

AREA: GESTIÓN ACADÉMICA					
#	PROCESO	#	COMPONENTE	2023	OBSERVACIÓN (*)
1	DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)	1	PLAN DE ESTUDIOS	4	IGUAL
		2	ENFOQUE METODOLÓGICO	3	IGUAL
2	PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	3	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	3	IGUAL
		4	JORNADA ESCOLAR	3	BAJO
		5	EVALUACIÓN	3	IGUAL
		6	OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES	2	BAJO
		7	ESTRATEGIAS PARA LAS TAREAS ESCOLARES	1	IGUAL
3	GESTIÓN DE AULA	8	USO ARTICULADO DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	2	IGUAL
		9	USO DE LOS TIEMPOS PARA EL APRENDIZAJE	3	IGUAL
		10	RELACIÓN PEDAGÓGICA	4	SUBIO
		11	PLANEACIÓN DE CLASES	3	IGUAL
4	SEGUIMIENTO ACADÉMICO	12	ESTILO PEDAGÓGICO	2	BAJO
		13	EVALUACIÓN EN EL AULA	3	BAJO
		14	SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	4	IGUAL
		15	USO PEDAGÓGICO DE LAS PRUEBAS EXTERNAS	3	IGUAL
		16	SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA	3	IGUAL
		17	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	3	IGUAL
		18	APOYO PEDAGÓGICO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	3	IGUAL
		19	SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS	1	BAJO

Los resultados de Existencia, (se encuentran en color amarillo); seguido de los componentes reflejados en pertinencia (color azul). *La columna observación hacer relación a el periodo 2022.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA								
EXISTENCIA		PERTINENCIA		APROPIACIÓN		MEJORAMIENTO CONTINUO		ÍTEMS EVALUADOS
PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	
8	30,7	4	15,3	14	53,8	0	0	26

GESTIÓN AD. Y FINANCIERA



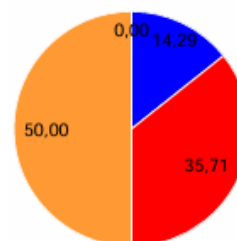
- Existencia:
- Pertinencia:
- Apropiación:
- M. Continuo:

AREA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
#	PROCESO	#	COMPONENTE	2023	OBSERVACIÓN (*)
1	APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA	1	PROCESO DE MATRÍCULA	2	BAJO
		2	ARCHIVO ACADÉMICO	3	IGUAL
		3	BOLETINES DECALIFICACIONES	3	IGUAL
2	ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS	4	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA	1	BAJO
		5	PROGRAMAS PARA LA ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA	1	BAJO
		6	SEGUIMIENTO AL USO DE LOS ESPACIOS	1	BAJO
		7	ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	2	IGUAL
		8	SUMINISTROS Y DOTACIÓN	3	SUBIO
		9	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	2	IGUAL
		10	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	2	IGUAL
		11	SERVICIOS DE TRANSPORTE, RESTAURANTE, CAFETERIA, Y SALUD (ENFERMERIA, ODONTOLOGÍA, PSICOLOGÍA)	1	IGUAL
		12	APOYO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	3	IGUAL
		4	TALENTO HUMANO	13	PERFILES
14	INDUCCIÓN			2	SUBIO
15	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN			2	SUBIO
16	ASIGNACIÓN ACADÉMICA			3	IGUAL
5	APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	17	PERTENENCIA DEL PERSONAL VINCULADO	3	IGUAL
		18	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	3	IGUAL
		19	ESTIMULOS	3	IGUAL
		20	APOYO A LA INVESTIGACIÓN	1	IGUAL
		21	CONVIVENCIA Y MANEJO DE CONFLICTOS	2	BAJO
		22	BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO	3	SUBIO
		23	PRESUPUESTO ANUAL DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE)	3	SUBIO
		24	CONTABILIDAD	3	BAJO
25	INGRESOS Y GASTOS	3	IGUAL		
26	CONTROL FISCAL	3	IGUAL		

Los resultados de Existencia, (se encuentran en color amarillo); seguido de los componentes reflejados en pertinencia (color azul). *La columna observación hacer relación a el periodo 2022

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD								
EXISTENCIA		PERTINENCIA		APROPIACIÓN		MEJORAMIENTO CONTINUO		ÍTEMS EVALUADOS
PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	
2	14,2	5	35,7	7	50	0	0	14

GESTIÓN COMUNITARIA



- Existencia:
- Pertinencia:
- Apropiación:
- M. Continuo:

AREA: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD					
#	PROCESO	#	COMPONENTE	2023	OBSERVACIÓN
1	ACCESIBILIDAD	1	ATENCIÓN EDUCATIVA A GRUPOS POBLACIONALES O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	3	SUBIO
		2	ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICOS	1	IGUAL
		3	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES	3	IGUAL
		4	PROYECTOS DE VIDA	3	IGUAL
2	PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	5	ESCUELA DE PADRES	2	IGUAL
		6	OFERTA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3	IGUAL
		7	USO DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS MEDIOS	2	SUBIO
		8	SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL	3	IGUAL
3	PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	9	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	3	IGUAL
		10	ASAMBLEA Y CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA	3	SUBIO
		11	PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS	2	IGUAL
4	PREVENCIÓN DE RIESGOS	12	PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS	2	IGUAL
		13	PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	2	IGUAL
		14	PROGRAMAS DE SEGURIDAD	1	BAJO

Los resultados de Existencia, (se encuentran en color amarillo); seguido de los componentes reflejados en pertinencia (color azul). *La columna observación hacer relación a el periodo 2022

RESULTADOS ÁREAS DE GESTIÓN								
EXISTENCIA		PERTINENCIA		APROPIACIÓN		MEJORAMIENTO CONTINUO		ÍTEMS EVALUADOS
PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	
11	11,9	23	24,7	51	54,8	8	8,6	93



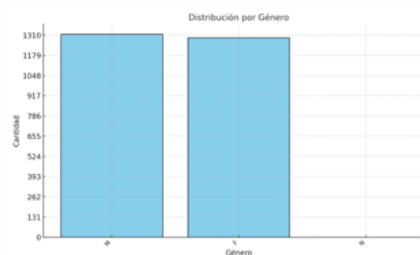
2.2 ESTUDIO SOCIOECONÓMICO MATRICULAS ESTUDIANTES 2024

Es importante destacar que los resultados no representan la totalidad de la población estudiantil, ya que algunos estudiantes desertaron o se inscribieron, pero no finalizaron su proceso de matrícula. La información recopilada abarca aspectos como composición familiar, nivel educativo de los padres, acceso a servicios básicos, transporte, alimentación y otros elementos

clave. A través de tablas y gráficos, se busca facilitar la comprensión de estas características, brindando una herramienta útil para identificar necesidades y planificar estrategias en beneficio de la comunidad educativa.

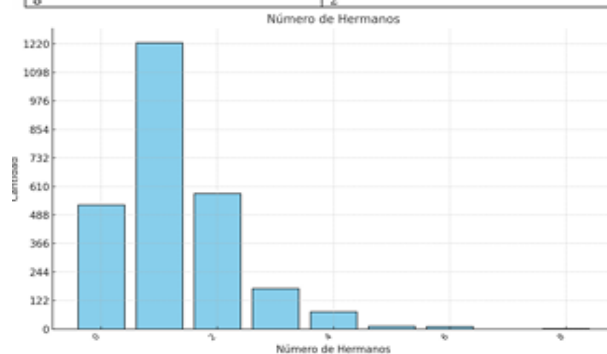
Distribución por Género

Género	Cantidad
M	1317
F	1293
N	1



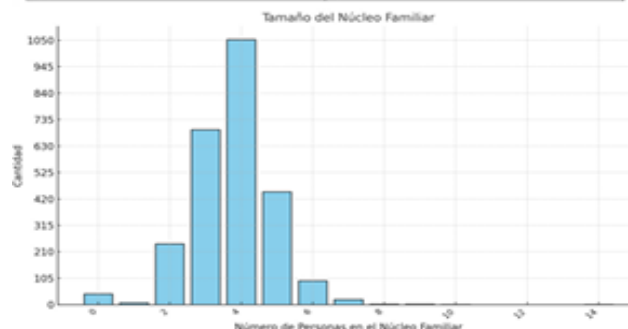
Número de Hermanos

Número de Hermanos	Cantidad
1	1226
2	580
0	532
3	173
4	74
5	13
6	11
8	2



Tamaño del Núcleo Familiar

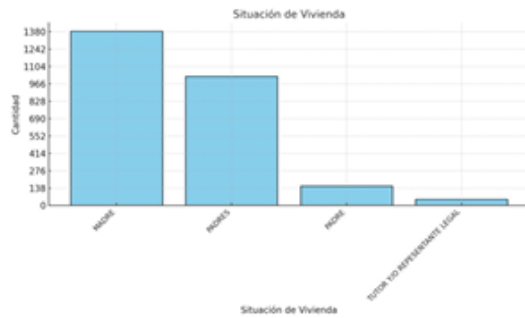
Número de Personas en el Núcleo Familiar	Cantidad
4	1053
3	695
5	448
2	242
6	95
0	43
7	20
1	7
9	3
8	3
10	1
14	1



Situación de Vivienda

Situación de Vivienda	Cantidad
MADRE	1383
PADRES	1025
PADRE	155
TUTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL	48

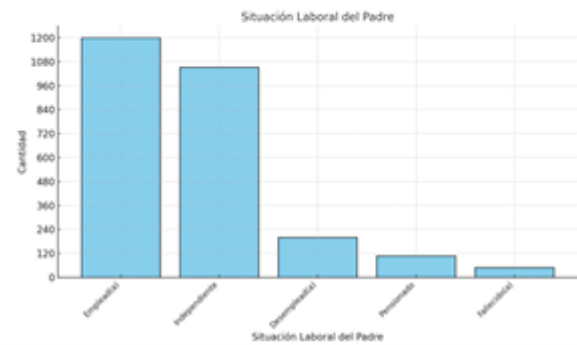
Situación de Vivienda



Situación Laboral del Padre

Situación Laboral del Padre	Cantidad
Emplead(a)	1200
Independiente	1053
Desempleado(a)	200
Pensionado	108
Fallecido(a)	50

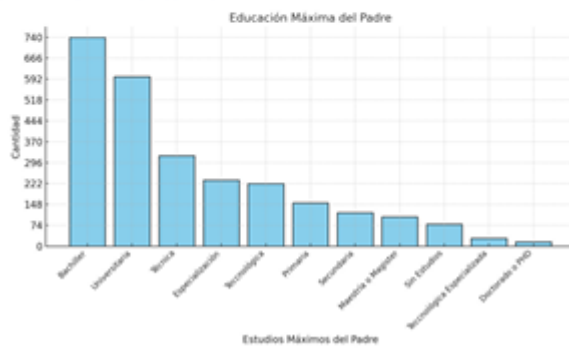
Situación Laboral del Padre



Educación Máxima del Padre

Estudios Máximos del Padre	Cantidad
Bachiller	740
Universitaria	600
Técnica	320
Especialización	234
Tecnológica	221
Primaria	153
Secundaria	118
Maestría o Magister	104
Sin Estudios	78
Tecnológica Especializada	28
Doctorado o PHD	15

Educación Máxima del Padre



Situación Laboral de la Madre

Situación Laboral de la Madre	Cantidad
Emplead(a)	1290
Independiente	836
Desempleado(a)	457
Pensionado	14
Fallecido(a)	14

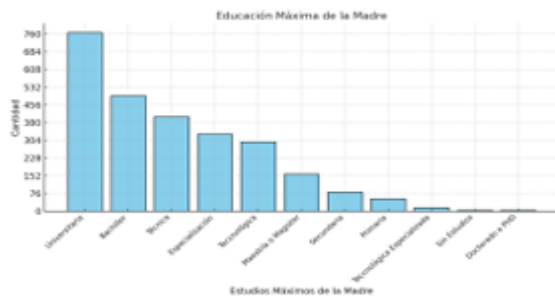
Situación Laboral de la Madre



Educación Máxima de la Madre

Estudios Máximos de la Madre	Cantidad
Universitaria	767
Bachiller	494
Técnica	405
Especialización	331
Tecnológica	297
Maestría o Magister	159
Secundaria	82
Primaria	53
Tecnológica Especializada	15
Sin Estudios	4
Doctorado o PHD	4

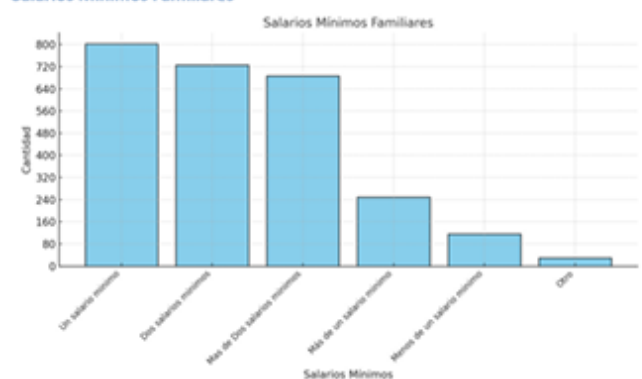
Educación Máxima de la Madre



Salarios Mínimos Familiares

Salarios Mínimos	Cantidad
Un salario mínimo	803
Dos salarios mínimos	726
Más de Dos salarios mínimos	687
Más de un salario mínimo	249
Menos de un salario mínimo	116
Otro	30

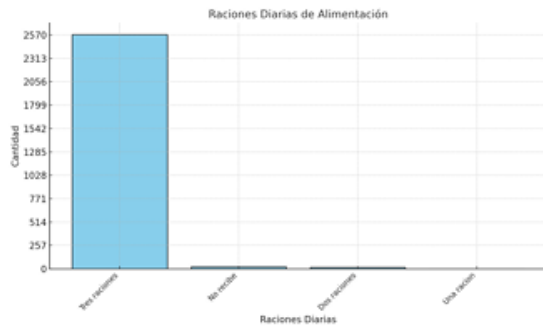
Salarios Mínimos Familiares



Raciones Diarias de Alimentación

Raciones Diarias	Cantidad
Tres raciones	2576
No recibe	20
Dos raciones	14
Una ración	1

Raciones Diarias de Alimentación



Servicios Básicos en la Vivienda

Servicios Básicos	Cantidad
Aseo-Agua-Alcantarillado-Luz-Gas-Internet	2090
Aseo-Agua-Alcantarillado-Luz-Gas	397
Aseo-Agua-Alcantarillado-Luz	59
Aseo-Agua	52
Aseo-Agua-Alcantarillado	13

Servicios Básicos en la Vivienda



COMPONENTE FINANCIERO

A continuación, se muestra el comportamiento de ingresos y gastos del anterior cuatrienio:

Comportamiento de ingresos:

Año	Valor Ingresos	Porcentaje de Incremento Anual	Valor Incremento Anual	Ingresos Recursos Propios	Ingresos Transferencias de la Nación
2020	12,399,620,747.04	3.67%	455,069,845.74	5,447,096,747.04	6,952,524,000.00
2021	12,619,152,549.41	1.74%	219,531,802.37	5,419,446,469.41	7,199,706,080.00
2022	14,487,268,973.04	12.89%	1,868,116,423.63	6,453,971,711.04	8,033,297,262.00
2023	16,700,734,931.19	13.25%	2,213,465,958.15	7,402,459,206.19	9,298,275,725.00

Comportamiento de gastos:

Año	TOTAL GASTOS	Gastos de Personal	Gastos Generales	Transferencias Corrientes (Sentencias y Conciliaciones)	Inversión
2020	11,954,980,774.88	10,756,097,805.00	378,640,608.88	709,778,891.00	110,463,470.00
2021	12,225,373,709.90	11,026,731,094.00	888,455,476.00	21,788,387.00	288,398,752.90
2022	14,281,597,310.37	11,115,075,624.00	1,806,253,389.17	-	1,360,268,297.20
2023	16,348,959,885.07	12,759,674,131.00	1,360,103,335.76	2,000,000.00	2,227,182,418.31

3. COMPONENTE DOFA

Con la información anterior referente a los contextos externo e interno, se determinó el componente DOFA relacionando las Amenazas y Oportunidades al Contexto Externo, así como la Fortalezas y Debilidades al Contexto Interno del Establecimiento Público resultado de un ejercicio conjunto entre las áreas Directiva, Académica, Administrativa y Financiera y gestión de la Comunidad, obteniendo el siguiente resultado:

ÁREA DE GESTIÓN		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Directiva	Direccionamiento Estratégico y horizonte Institucional	-Misión, Visión, principios y Políticas dentro del marco de una institución integrada.	-Credibilidad en el Establecimiento Público Colegio de Boyacá. -Capacidad de la Entidad para implementar nuevas tecnologías.	-Estructura Organizacional. -Conocimiento y apropiación del Direccionamiento. -Definición de Metas y Planes Estratégicos u Operativos. -Ausencia de estrategias mensurables. -Seguimiento y evaluación de estrategias. -Nivel de aplicabilidad del Control Interno. -Implementación de Política de integración de personas con capacidades disímiles.	-Inestabilidad en cuanto a decisiones que afectan el desempeño de la Entidad. -Inestabilidad en el ingreso y retiro del personal directivo.
	Gestión Estratégica	-Estrategia Pedagógica		-Liderazgo. -Articulación de Planes, Programas y Acciones. -Uso de información interna y externa para la toma de decisiones. -Autoevaluación institucional.	
	Gobierno Escolar	-Alta Gestión del Consejo Directivo, Académico y Comisión de Evaluación y Seguimiento.		-Seguimiento Gestión del Comité de Convivencia, Consejo Estudiantil, Personero Estudiantil, Asamblea y Consejo de padres de familia.	
	Cultura Institucional	-Trabajo en equipo. -Sistema de estímulos, reconocimiento de logros. -Identificación y divulgación de buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales.		-Mecanismos de comunicación.	
	Clima Escolar	-Bienestar del alumnado. -Manejo de conflicto en los estudiantes.		-Pertinencia y participación del alumnado. -Motivación hacia el aprendizaje. -Uso del Manual de Convivencia. -Revisión y evaluación periódica de las actividades extracurriculares. -Seguimiento a la eficacia de mecanismos a manejo de casos difíciles.	
	Relaciones con el Entorno	-Relaciones con el Sector Productivo y con otras instituciones.		-Intercambio fluido y permanente con los padres de familia. -Intercambio fluido y permanente de información con las autoridades educativas.	
Académica	Diseño Pedagógico (curricular)	-Plan de estudios. -Enfoque metodológico. -Control de la Jornada Escolar. -Evaluación de desempeño a estudiantes.		-Apoyo Administrativos y Financieros en recursos para el Aprendizaje.	
	Prácticas	-Uso del tiempo para el		-Estrategias para las tareas Escolares.	

	Pedagógicas	aprendizaje.		-Uso articulado de los recursos para el aprendizaje.	
	Gestión de Aula	-Relación Pedagógica. -Herramienta de Planeación de Clases. -Estilo Pedagógico. -Evaluación de aula.			
	Seguimiento Académico	-Seguimiento a los resultados académicos. -Uso pedagógico de las evaluaciones externas. -Seguimiento a la asistencia. -Actividades de recuperación. -Apoyo pedagógico a estudiantes con dificultades de aprendizaje.		-Plan de seguimiento a egresados.	
Administrativa y Financiera	Apoyo a la gestión Académica	-Proceso de matrícula.		-Archivo académico. -Sistema ágil y oportuno en la expedición de calificaciones.	
	Administración de la Planta Física y de los Recursos	-Instalaciones físicas del Colegio. -Capacidad para garantizar desarrollo tecnológico.		-Programación del mantenimiento de la Planta Física. -Programas de embellecimiento de la Planta Física. -Seguimiento al uso de espacios. -Nivel de implementación tecnológica. -Programación en el mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje. -Desconocimiento de las obligaciones académicas normativas y legales para su apoyo administrativo y financiero. -Panorama de Riesgos Físicos.	
	Administración de Servicios Complementarios	-Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.		-Seguimiento periódico al servicio de cafetería.	
	Talento Humano	-Nivel de competencia de los servidores públicos. -Convivencia y manejo de conflictos en los estudiantes.		-Suficiencia del talento Humano. -Nivel de pertenencia de los Servidores Públicos de la Entidad. -Planificación de la capacitación. -Formación continua de docentes y administrativos de conformidad con los resultados de evaluación del PEI. -Procedimientos de inducción y reintroducción. -Planificación en el bienestar del talento humano administrativo y docente. -Implementación de Acuerdos de Gestión. -Evaluación del desempeño del personal administrativo. -Implementación requisitos de Seguridad y Salud ocupacional. -Incentivos pecuniarios y no	

				pecuniarios. -Gestión del Clima Organizacional. -Procedimientos de retiro de los Servidores Públicos. -Control del archivo institucional. -Apoyo administrativo y financiero a la investigación. -Implementación del control en la atención de quejas y reclamos.	
	Apoyo Financiero y Contable	-Estructura de ingresos. -Estructura de gastos. -Estructura y sostenibilidad de la deuda.	-Incrementos salariales de obligación legal.	-Implementación de indicadores financieros.	-Normas legales que afectan los ingresos de la Entidad. -Normas legales que afectan los gastos de la Entidad.
Gestión de la Comunidad	Accesibilidad				-Atención educativa a grupos en situación de vulnerabilidad. -Sistematización de necesidades y expectativas de los estudiantes. -Existencia de programas concertados con el cuerpo docente para apoyar a los estudiantes en sus proyectos de vida.
	Proyección a la Comunidad				-Escuela para familias como orientación para el desarrollo de competencias en sus hijos. -Servicio social estudiantil.
	Participación y Convivencia	-Asamblea y consejo de padres de familia.			-Participación de los estudiantes. -Participación de las familias.
	Prevención de Riesgos				-Prevención de riesgos físicos. -Prevención de riesgos psicosociales. -Programas de seguridad.

Los **objetivos estratégicos** son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que la organización pretende lograr en un periodo determinado de tiempo y son el resultado de:

- Utilizar las **Fortalezas** del Establecimiento Público para aprovechar las **Oportunidades** del entorno: **Objetivos FO**.
- Eliminar las **Debilidades** del Establecimiento Público que no dejan aprovechar las **Oportunidades** del entorno: **Objetivos DO**.
- Utilizar las **Fortalezas** del Establecimiento Público para anticiparse a las **Amenazas** del entorno: **Objetivos FA**.
- Eliminar las **Debilidades** del Establecimiento Público que no le dejan anticiparse a las **Amenazas** del entorno: **Objetivos DA**.

3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ CUATRIENIO 2024 A 2027

Objetivos FO	Objetivos DO
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la identidad del Colegio de Boyacá como referente educativo, destacando su historia, valores y compromiso con la excelencia. - Establecer alianzas estratégicas con universidades, empresas y entidades del sector educativo que permitan ampliar oportunidades de formación y prácticas para los estudiantes. - Fomentar la participación del colegio en eventos, proyectos y redes académicas que favorezcan el intercambio de conocimientos y experiencias. - Promover el liderazgo y la participación estudiantil en iniciativas sociales y comunitarias, incentivando el compromiso cívico y el servicio a la sociedad. - Adaptar el currículo a las demandas del mundo actual, integrando competencias globales, bilingüismo y pensamiento crítico. - Fomentar una cultura de convivencia basada en el respeto, la equidad y la resolución pacífica de conflictos. - Implementar estrategias de comunicación efectiva entre docentes, estudiantes y familias para mejorar el trabajo colaborativo. - Desarrollar programas de bienestar y apoyo psicoemocional, asegurando el acompañamiento adecuado a los estudiantes en su desarrollo personal y académico. - Fortalecer la participación de las familias en la vida escolar, promoviendo espacios de formación y reflexión sobre su rol en el proceso educativo. - Impulsar el sentido de pertenencia institucional, promoviendo valores que refuercen la identidad del colegio y su legado histórico. - Asegurar la información relacionada con el perfil ocupacional de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento de políticas y prácticas de gestión humana a aplicar por la Entidad. - Modelar la proyección de la Entidad a corto, mediano y largo plazo. - Asegurar el control documental tanto académico como administrativo. - Asegurar el funcionamiento del software administrativo y contable. - Implementar acciones que aseguren la atención oportuna a las PQR. - Fortalecer el Desarrollo Tecnológico de la Entidad. - Garantizar el mantenimiento de bienes inmuebles. - Realizar alianzas estratégicas para el fortalecimiento financiero institucional.
Objetivos FA	Objetivos DA
<ul style="list-style-type: none"> - Crear bases de datos relacionadas con información socioeconómica de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar metodologías de medición de procesos.

CAPÍTULO III. FORMULACIÓN

A continuación, se presenta de manera esquemática y descriptiva la macroestructura de planes y programas correspondientes a la formulación del Plan Estratégico Institucional 2024-2027, la cual se ha diseñado con un enfoque sistémico basado en Ejes Estructurantes.

1. EJES ESTRUCTURALES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La macroestructura de programas está conformada por cuatro ejes estructurantes:

1.1 Eje Estratégico

Tiene como propósito generar condiciones administrativas y financieras para el mejoramiento continuo de la gestión de la Entidad.

Contiene el Plan:

Fortalecimiento de la gobernanza e Institucionalidad: hace referencia a las buenas prácticas y procedimientos administrativos, así como a la celebración de convenios de cooperación que fortalezcan las finanzas del Establecimiento Público.

Contiene los Programas:

Gestión organizacional y administrativa: corresponde a las prácticas de planificación, organización, dirección y control de los recursos de la Entidad para el logro de sus objetivos.

Alianzas estratégicas para el fortalecimiento financiero institucional: celebración de convenios con el sector público y privado que fortalezcan las finanzas del Establecimiento Público y logren objetivos comunes que beneficien la comunidad educativa.

1.2 Eje Misional

Incluye todo aquello que debe garantizar el cometido misional del Establecimiento Público.

Contiene el Plan:

Fortalecimiento Misional: Pretende el desarrollo continuo de capacidades, valores y habilidades que favorezcan la trayectoria académica de los estudiantes.

Contiene los Programas:

La formación integral del estudiante el gran compromiso institucional: relacionado con la planificación, desarrollo y mejora continua del servicio de educación en cumplimiento de la responsabilidad encomendada al Establecimiento Público.

Construyendo alianzas para educar: celebración de alianzas estratégicas interinstitucionales enfocadas al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.

1.3 Eje Soporte

Da el apoyo tecnológico y de infraestructura necesario para el desarrollo de las actividades misionales.

Contiene los Planes:

Plan uno. Acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): capacidad del Establecimiento Público en la implementación de herramientas y recursos que aseguren la eficacia de la información y las comunicaciones a la comunidad educativa.

Contiene los Programas:

Gestión archivística y acceso a la información: corresponde al conjunto de actividades administrativas y técnicas destinadas a la planificación, organización y conservación de la información generada por el Establecimiento Público, así como de su difusión o publicación en aras de la transparencia.

Tecnología al servicio de la comunidad educativa: implementación de dispositivos, productos, procesos o sistemas de soluciones tecnológicas para satisfacer necesidades, resolver problemas o mejorar procesos.

Plan dos. Aseguramiento de la infraestructura física: asegura la capacidad instalada en infraestructura física necesaria para el buen funcionamiento de la Entidad.

Contiene el programa:

Adecuación y mantenimiento de la infraestructura física: modificaciones y mejoras locativas, adaptaciones de espacios, o mantenimiento de la infraestructura física del Establecimiento Público para que cumpla con requisitos específicos que aseguren la prestación del servicio de educación.

1.4 Eje Transversal

Tiene el gran objetivo de adelantar de manera articulada los procesos y estrategias del talento humano de la Entidad, de tal forma

que haya coherencia entre el desempeño de las personas y las estrategias de la Entidad.

Contiene el Plan:

Bienestar: tiene como propósito promover el bienestar y salud de los trabajadores y estudiantes.

Contiene el Programa:

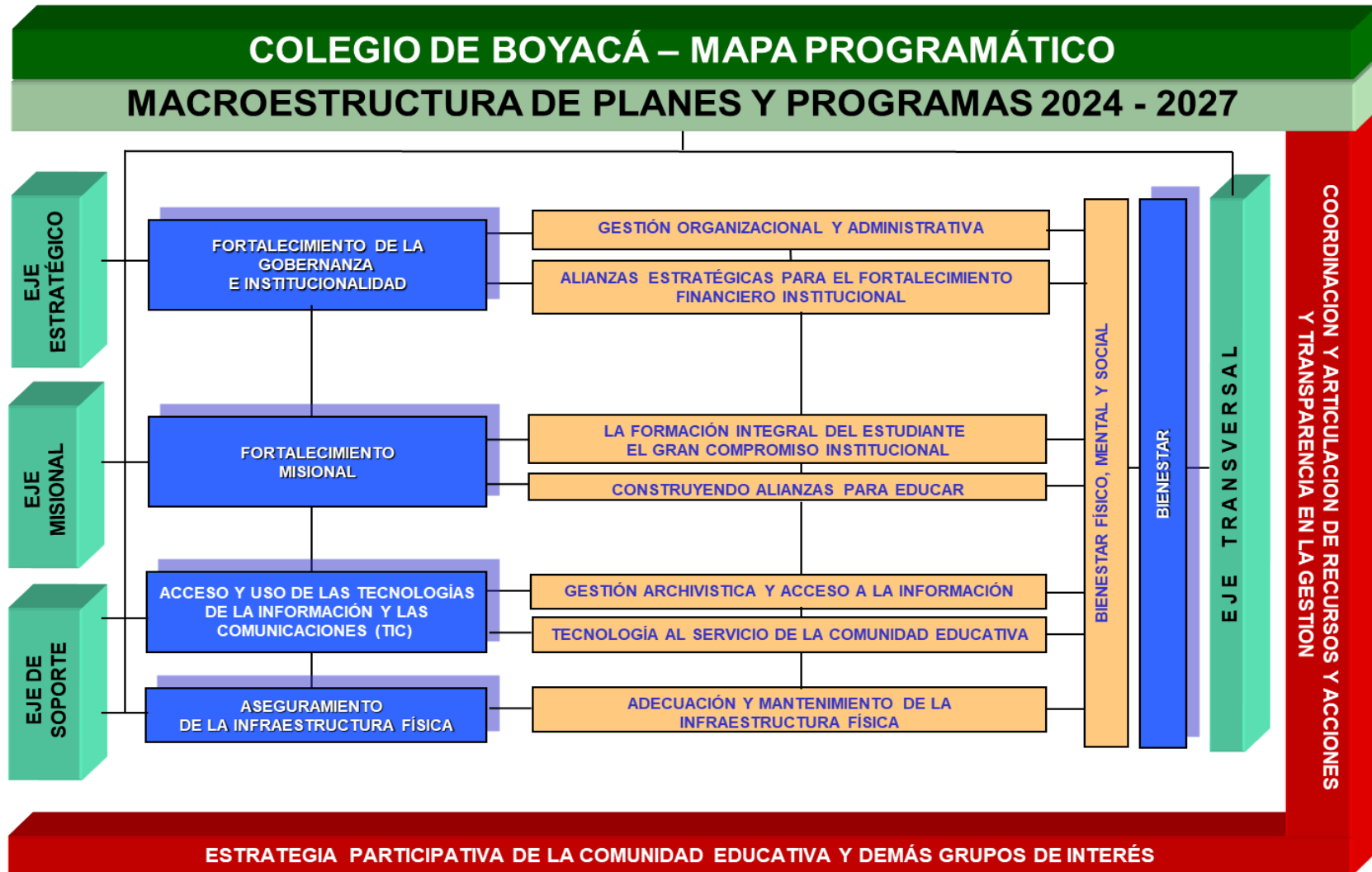
Bienestar físico, mental y social: corresponden a éste los proyectos relacionados con la seguridad y la salud ocupacional, promoción y apoyo socioeconómico, desarrollo humano y social, Gestión ambiental y recreación.

Para una mejor comprensión, estos cuatro ejes debidamente articulados se muestran gráficamente en un Mapa Programático, los cuales finalmente se desdoblan en matrices de formulación para los proyectos planificados para cada vigencia dentro del Plan de Acción Anual, los cuales deberán ser formulados de forma independiente en una Ficha EBI (Estadísticas Básicas de Inversión) de manera detallada.

Para la elaboración de un proyecto se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Deben participar en su formulación aquellos que intervendrán en la ejecución.
2. La determinación de los recursos y el periodo para completarlo, deben estar relacionados con las posibilidades de la Entidad.
3. La aprobación del desarrollo y ejecución del proyecto debe comunicarse a todos aquellos que estén involucrados en él.
4. Debe ser factible.
5. Evitar que los proyectos se interpongan entre sí.
6. El proyecto debe ser adaptable a las modificaciones o cambios que se presenten; así mismo, debe considerar las consecuencias que operarán en el futuro

2. MATRÍZ DE FORMULACIÓN



Convenciones:



Ejes estratégicos



Planes



Programas



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 1 de 15

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

EJE:	ESTRATÉGICO
PLAN:	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD
PROGRAMA:	GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA

PROYECTO:	DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO										
OBJETIVO:	Generar condiciones institucionales para el mejoramiento de la gestión administrativa y misional de la Entidad.										
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Garantizar el cumplimiento de políticas y prácticas de gestión humana a aplicar por la Entidad										
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Contratar los servicios profesionales y técnicos que contribuyan con el fortalecimiento del cometido misional	Garantizar el mejoramiento continuo de la gestión de la Entidad	Garantizar el mejoramiento continuo de la gestión de la Entidad	Garantizar el mejoramiento continuo de la gestión de la Entidad	Garantizar el mejoramiento continuo de la gestión de la Entidad	Cumplimiento actividades estipuladas en los contratos para cada vigencia	480.656.352	510.000.000	450.000.000	420.000.000	1.860.656.352	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 2 de 15

PROYECTO:	ASEGURAMIENTO Y CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES										
OBJETIVO:	Custodiar y garantizar el óptimo funcionamiento de los bienes de propiedad del Establecimiento Público Colegio de Boyacá										
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Garantizar el cumplimiento de políticas y prácticas de gestión humana a aplicar por la Entidad										
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Adquirir y contratar los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento, conservación, seguridad, limpieza y aseguramiento de la infraestructura, equipos y bienes de la Entidad, garantizando la adecuada prestación del servicio educativo	Garantizar la adecuada protección, conservación, funcionamiento, seguridad y salubridad de la infraestructura física, los bienes muebles e inmuebles y los recursos de la Entidad, mediante la contratación de pólizas de seguros, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de elementos de oficina y aseo, manejo integral de plagas, limpieza y jardinería, así como la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con el propósito de asegurar el desarrollo eficiente de las actividades institucionales y la prestación continua y de calidad del servicio educativo.	Garantizar la adecuada protección, conservación, funcionamiento, seguridad y salubridad de la infraestructura física, los bienes muebles e inmuebles y los recursos de la Entidad, mediante la contratación de pólizas de seguros, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de elementos de oficina y aseo, manejo integral de plagas, limpieza y jardinería, así como la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con el propósito de asegurar el desarrollo eficiente de las actividades institucionales y la prestación continua y de calidad del servicio educativo.	Garantizar la adecuada protección, conservación, funcionamiento, seguridad y salubridad de la infraestructura física, los bienes muebles e inmuebles y los recursos de la Entidad, mediante la contratación de pólizas de seguros, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de elementos de oficina y aseo, manejo integral de plagas, limpieza y jardinería, así como la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con el propósito de asegurar el desarrollo eficiente de las actividades institucionales y la prestación continua y de calidad del servicio educativo.	Garantizar la adecuada protección, conservación, funcionamiento, seguridad y salubridad de la infraestructura física, los bienes muebles e inmuebles y los recursos de la Entidad, mediante la contratación de pólizas de seguros, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de elementos de oficina y aseo, manejo integral de plagas, limpieza y jardinería, así como la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con el propósito de asegurar el desarrollo eficiente de las actividades institucionales y la prestación continua y de calidad del servicio educativo.	Cumplimiento actividades estipuladas en los contratos para cada vigencia	700.000.000	750.000.000	843.000.000	875.000.000	3.168.000.000	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 3 de 15

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

EJE:	ESTRATÉGICO
PLAN:	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD
PROGRAMA:	ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO INSTITUCIONAL

PROYECTO:	MEJORA Y DOTACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS										
OBJETIVO:	Fortalecer las finanzas del Establecimiento Público Colegio de Boyacá en beneficio de la comunidad educativa										
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Realizar alianzas estratégicas para el fortalecimiento financiero institucional										
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Obras de restauración y mantenimiento de la Sección Central "Francisco de Paula Santander" sede histórica del Colegio de Boyacá.	-----	-----	Gestionar los recursos para los primeros auxilios del Edificio Republicano de la Sección Francisco de Paula Santander Ejecución de las obras primeros auxilios del Edificio Republicano de la Sección Francisco de Paula Santander. Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños estructurales, redes hidrosanitaria y eléctrica del Edificio Republicano de la Sección Francisco de Paula Santander. Gestionar los recursos para la restauración del Edificio Republicano de la Sección Francisco de Paula Santander	Restauración del Edificio Republicano de la Sección Francisco de Paula Santander	Acciones adelantadas por la Entidad / Metas consignadas para cada vigencia	-	-	380.000.000	5.000.000.000	5.380.000.000	Externa
Obras de remodelación de las baterías sanitarias de niños de las secciones Francisco de Paula Santander, José Ignacio de Márquez y San Agustín del Colegio de Boyacá	-----	-----	Gestionar los recursos para la remodelación de las baterías sanitarias de niños de las secciones Francisco de Paula Santander, José Ignacio de Márquez y San Agustín de la Entidad Remodelación de las baterías sanitarias de niños de las secciones Francisco de Paula Santander, José Ignacio de Márquez y San Agustín de la Entidad	-----	Acciones adelantadas por la Entidad / Metas consignadas para cada vigencia	-	-	850.000.000	-	850.000.000	Externa



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 4 de 15

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

EJE:	MISIONAL
PLAN:	FORTALECIMIENTO MISIONAL
PROGRAMA:	FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE EL GRAN COMPROMISO INSTITUCIONAL

PROYECTO:	ENTRENAMIENTO Y AFIANZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS PRUEBAS DE ESTADO
OBJETIVO:	Mejoramiento de los resultados de la Entidad en las pruebas de estado
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Fortalecer la identidad del Colegio de Boyacá como referente educativo, destacando su historia, valores y compromiso con la excelencia

Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Contratar la capacitación por competencias en los componentes fundamentales que el ICFES evalúa a los estudiantes de grado undécimo y la asesoría en el manejo de la evaluación por competencias como apoyo para el entrenamiento y afianzamiento en las pruebas de estado saber 11, desde el grado tercero (3°) al undécimo (11°), basados en los lineamientos y guías de orientaciones del ICFES.	Garantizar el refuerzo de aprendizaje de todos los estudiantes, con el propósito que éstos logren avances significativos en sus proyectos de vida, principalmente en el acceso a la Educación Superior, por la incidencia que tienen estos exámenes para el ingreso a las universidades públicas y privadas del país.	Garantizar el refuerzo de aprendizaje de todos los estudiantes, con el propósito que éstos logren avances significativos en sus proyectos de vida, principalmente en el acceso a la Educación Superior, por la incidencia que tienen estos exámenes para el ingreso a las universidades públicas y privadas del país.	Garantizar el refuerzo de aprendizaje de todos los estudiantes, con el propósito que éstos logren avances significativos en sus proyectos de vida, principalmente en el acceso a la Educación Superior, por la incidencia que tienen estos exámenes para el ingreso a las universidades públicas y privadas del país.	Garantizar el refuerzo de aprendizaje de todos los estudiantes, con el propósito que éstos logren avances significativos en sus proyectos de vida, principalmente en el acceso a la Educación Superior, por la incidencia que tienen estos exámenes para el ingreso a las universidades públicas y privadas del país.	Cumplimiento actividades estipuladas en los contratos	114.504.697	135.000.000	140.000.000	150.000.000	539.504.697	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 5 de 15

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ACADÉMICAS Y DEPORTIVAS

OBJETIVO: Brindar apoyo a los Estudiantes en la preparación, instrucción y dirección técnica en las diferentes disciplinas deportivas con énfasis en la formación y competencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA: Fomentar la participación del colegio en eventos, proyectos y redes académicas que favorezcan el intercambio de conocimientos y experiencias

Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Contratar la preparación instrucción y dirección técnica de los estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas dentro de las actividades extracurriculares contribuyendo al aprovechamiento del tiempo libre y la sana convivencia.	Desarrollar prácticas deportivas de acuerdo con las habilidades, destrezas, gustos y capacidades del estudiante como una estrategia pedagógica a realizar dentro de las actividades extracurriculares	Desarrollar prácticas deportivas de acuerdo con las habilidades, destrezas, gustos y capacidades del estudiante como una estrategia pedagógica a realizar dentro de las actividades extracurriculares	Desarrollar prácticas deportivas de acuerdo con las habilidades, destrezas, gustos y capacidades del estudiante como una estrategia pedagógica a realizar dentro de las actividades extracurriculares	Desarrollar prácticas deportivas de acuerdo con las habilidades, destrezas, gustos y capacidades del estudiante como una estrategia pedagógica a realizar dentro de las actividades extracurriculares	Cumplimiento de actividades estipuladas en cada uno de los contratos	386.290.000	480.000.000	500.000.000	550.000.000	1.916.290.000	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 6 de 15

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

EJE:	MISIONAL
PLAN:	FORTALECIMIENTO MISIONAL
PROGRAMA:	CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA EDUCAR

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES
OBJETIVO:	Celebración alianzas estratégicas interinstitucionales enfocadas al fortalecimiento de la formación integral de los Estudiantes
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Establecer alianzas estratégicas con universidades, empresas y entidades del sector educativo que permitan ampliar oportunidades de formación y prácticas para los estudiantes

Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Convenio Interadministrativo entre la Gobernación de Boyacá y Establecimiento Público Colegio de Boyacá	Aunar esfuerzos entre la Gobernación de Boyacá y Establecimiento Público Colegio de Boyacá, para promocionar y fomentar el desarrollo de la educación, la cultura, y el arte, otorgando a sus estudiantes el título de bachiller técnico con énfasis en formación musical	Aunar esfuerzos entre la Gobernación de Boyacá y Establecimiento Público Colegio de Boyacá, para promocionar y fomentar el desarrollo de la educación, la cultura, y el arte, otorgando a sus estudiantes el título de bachiller técnico con énfasis en formación musical	Aunar esfuerzos entre la Gobernación de Boyacá y Establecimiento Público Colegio de Boyacá, para promocionar y fomentar el desarrollo de la educación, la cultura, y el arte, otorgando a sus estudiantes el título de bachiller técnico con énfasis en formación musical	Aunar esfuerzos entre la Gobernación de Boyacá y Establecimiento Público Colegio de Boyacá, para promocionar y fomentar el desarrollo de la educación, la cultura, y el arte, otorgando a sus estudiantes el título de bachiller técnico con énfasis en formación musical	Estudiantes Colegio de Boyacá promovidos y graduados en la modalidad Técnico en Educación Musical	-	-	-	-	-	No aplica
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Universitaria Juan de Castellanos y el Establecimiento Público Colegio de Boyacá	Formalizar, fortalecer e intensificar la cooperación entre el Establecimiento Público Colegio de Boyacá y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, en todas las áreas del saber y establecer los términos y condiciones generales que permitan llevar a cabo dicho objetivo	Formalizar, fortalecer e intensificar la cooperación entre el Establecimiento Público Colegio de Boyacá y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, en todas las áreas del saber y establecer los términos y condiciones generales que permitan llevar a cabo dicho objetivo	Formalizar, fortalecer e intensificar la cooperación entre el Establecimiento Público Colegio de Boyacá y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, en todas las áreas del saber y establecer los términos y condiciones generales que permitan llevar a cabo dicho objetivo	Formalizar, fortalecer e intensificar la cooperación entre el Establecimiento Público Colegio de Boyacá y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, en todas las áreas del saber y establecer los términos y condiciones generales que permitan llevar a cabo dicho objetivo	Estudiantes de la Universidad Juan de Castellanos que realizan las prácticas o pasantías en la Entidad	-	-	-	-	-	No aplica



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 7 de 15

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES											
OBJETIVO:	Celebración alianzas estratégicas interinstitucionales enfocadas al fortalecimiento de la formación integral de los Estudiantes											
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Establecer alianzas estratégicas con universidades, empresas y entidades del sector educativo que permitan ampliar oportunidades de formación y prácticas para los estudiantes											
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento	
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027			
Proceso de articulación entre la educación media y la educación superior Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, Facultad de Estudios a Distancia - FESAD Secretaria de Tunja y Colegio de Boyacá.	Continuidad de los jóvenes en el sector educativo a (3) tercer semestre en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a la Facultad de Estudios a Distancia FESAD.	Continuidad de los jóvenes en el sector educativo a (3) tercer semestre en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a la Facultad de Estudios a Distancia FESAD.	Continuidad de los jóvenes en el sector educativo a (3) tercer semestre en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a la Facultad de Estudios a Distancia FESAD.	Continuidad de los jóvenes en el sector educativo a (3) tercer semestre en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a la Facultad de Estudios a Distancia FESAD.	Estudiantes Colegio de Boyacá inscritos en las carreras ofrecidas por la UPTC dentro del convenio marco	-	-	-	-	-	-	No aplica
Convenio Interadministrativo suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Regional Boyacá y el Municipio de Tunja – Secretaría de Educación	Aunar esfuerzos para desarrollar el programa de Articulación del SENA con la Educación Media en las Instituciones Educativas públicas de carácter técnico o académico, con el propósito de contribuir a la calidad de la formación técnica en el Municipio de Tunja y facilitar en los estudiantes de los grados 10° y 11° el desarrollo de las competencias contenidas en los programas de formación del SENA, de manera que permita su movilidad académica y/o su vinculación al mundo del trabajo.	Aunar esfuerzos para desarrollar el programa de Articulación del SENA con la Educación Media en las Instituciones Educativas públicas de carácter técnico o académico, con el propósito de contribuir a la calidad de la formación técnica en el Municipio de Tunja y facilitar en los estudiantes de los grados 10° y 11° el desarrollo de las competencias contenidas en los programas de formación del SENA, de manera que permita su movilidad académica y/o su vinculación al mundo del trabajo.	Aunar esfuerzos para desarrollar el programa de Articulación del SENA con la Educación Media en las Instituciones Educativas públicas de carácter técnico o académico, con el propósito de contribuir a la calidad de la formación técnica en el Municipio de Tunja y facilitar en los estudiantes de los grados 10° y 11° el desarrollo de las competencias contenidas en los programas de formación del SENA, de manera que permita su movilidad académica y/o su vinculación al mundo del trabajo.	Aunar esfuerzos para desarrollar el programa de Articulación del SENA con la Educación Media en las Instituciones Educativas públicas de carácter técnico o académico, con el propósito de contribuir a la calidad de la formación técnica en el Municipio de Tunja y facilitar en los estudiantes de los grados 10° y 11° el desarrollo de las competencias contenidas en los programas de formación del SENA, de manera que permita su movilidad académica y/o su vinculación al mundo del trabajo.	Estudiantes Colegio de Boyacá graduados y promovidos en las modalidades técnicas del convenio marco	-	-	-	-	-	-	No aplica



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 8 de 15

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

EJE:	DE SOPORTE
PLAN:	ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
PROGRAMA:	GESTIÓN ARCHIVISTICA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PROYECTO:	FORTALECIMIENTO GESTIÓN DOCUMENTAL										
OBJETIVO:	Planificación, organización y conservación de la información generada por el Establecimiento Público										
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Asegurar el control documental tanto académico como administrativo										
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Adquisición e instalación, hosting, soporte técnico y puesta en marcha de software para sistema de gestión documental electrónico de archivo para el manejo de correspondencia del Establecimiento Público Colegio de Boyacá así como la actualización de tablas de retención documental	Fortalecimiento en la infraestructura tecnológica e informática de la gestión documental de la Entidad	-----	-----	Mantener en óptimo funcionamiento el software de gestión documental a través de mejoras, actualizaciones en las últimas normativas, capacitación y soporte especializado.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios contratados	95.084.000	-	-	30.000.000	125.084.000	Recursos propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 9 de 15

PROYECTO:	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DOCUMENTAL										
OBJETIVO:	Garantizar las acciones que conllevan a conservar y proteger los documentos generados por la Entidad										
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Asegurar el control documental tanto académico como administrativo										
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Adquirir archivadores y servicio de empaste de los documentos de gestión	Conservación preventiva del patrimonio de la Entidad	Conservación preventiva del patrimonio de la Entidad	Conservación preventiva del patrimonio de la Entidad	Conservación preventiva del patrimonio de la Entidad	Adquisiciones y servicios contratados / Adquisiciones y servicios recibidos	41.294.567	5.000.000	5.500.000	5.500.000	57.294.567	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 10 de 15

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

EJE:	DE SOPORTE
PLAN:	ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)
PROGRAMA:	TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
OBJETIVO:	Asegurar el mejoramiento tecnológico del servicio educativo y administrativo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Fortalecer el Desarrollo Tecnológico de la Entidad

Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Adquirir, instalar y poner en funcionamiento equipos de cómputo, dispositivos tecnológicos y herramientas digitales en las diferentes secciones del Colegio de Boyacá, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos, administrativos y de gestión institucional, promoviendo el acceso equitativo a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo.	Modernización, mejora y optimización de la plataforma tecnológica e incremento de la calidad de los procesos y servicios que presta el Establecimiento	-----	Modernización, mejora y optimización de la plataforma tecnológica e incremento de la calidad de los procesos y servicios que presta el Establecimiento	Modernización, mejora y optimización de la plataforma tecnológica e incremento de la calidad de los procesos y servicios que presta el Establecimiento	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con los equipos de cómputo y demás adquiridos	455.990.894	-	250.000.000	50.000.000	505.990.894	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 11 de 15

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS FINANCIEROS Y DE SEGURIDAD

OBJETIVO: Asegurar las actividades que conlleven al mejoramiento tecnológico de la Entidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA: Asegurar el funcionamiento del software administrativo y contable

Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Planificar, adquirir, actualizar e implementar infraestructura tecnológica, software financiero y sistemas de seguridad, orientados a optimizar los procesos administrativos, fortalecer la gestión financiera institucional y garantizar la protección, integridad y confidencialidad de la información.	Modernizar y fortalecer los sistemas tecnológicos, financieros y de seguridad del Establecimiento Público mediante la actualización y soporte del software administrativo, plataformas digitales de gestión educativa, y sistemas de seguridad, con el fin de optimizar los procesos institucionales, mejorar la administración de recursos y garantizar un entorno escolar seguro y eficiente.	Modernizar y fortalecer los sistemas tecnológicos, financieros y de seguridad del Establecimiento Público mediante la actualización y soporte del software administrativo, plataformas digitales de gestión educativa, y sistemas de seguridad, con el fin de optimizar los procesos institucionales, mejorar la administración de recursos y garantizar un entorno escolar seguro y eficiente.	Modernizar y fortalecer los sistemas tecnológicos, financieros y de seguridad del Establecimiento Público mediante la actualización y soporte del software administrativo, plataformas digitales de gestión educativa, y sistemas de seguridad, con el fin de optimizar los procesos institucionales, mejorar la administración de recursos y garantizar un entorno escolar seguro y eficiente.	Modernizar y fortalecer los sistemas tecnológicos, financieros y de seguridad del Establecimiento Público mediante la actualización y soporte del software administrativo, plataformas digitales de gestión educativa, y sistemas de seguridad, con el fin de optimizar los procesos institucionales, mejorar la administración de recursos y garantizar un entorno escolar seguro y eficiente.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios contratados	168.471.600	270.000.000	85.000.000	95.000.000	618.471.600	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 12 de 15

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

EJE:	DE SOPORTE
PLAN:	ASEGURAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
PROGRAMA:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PROYECTO: **MANTENIMIENTO LOCATIVO**

OBJETIVO: Suministrar los elementos y materiales necesarios para la conservación de la planta física.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA: Garantizar el mantenimiento de bienes inmuebles.

Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Contar con bienes y/ elementos que conlleven a la ejecución de trabajos de reparación, adecuación y mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura física de la Entidad durante la vigencia, garantizando que los espacios donde se preste el servicio educativo se encuentren en condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad y salubridad para la comunidad educativa.	Realizar las labores de reparación, adecuación y mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura física de la Entidad durante la vigencia, garantizando que los espacios donde se preste el servicio educativo se encuentren en condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad y salubridad para la comunidad educativa.	Realizar las labores de reparación, adecuación y mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura física de la Entidad durante la vigencia, garantizando que los espacios donde se preste el servicio educativo se encuentren en condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad y salubridad para la comunidad educativa.	Realizar las labores de reparación, adecuación y mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura física de la Entidad durante la vigencia, garantizando que los espacios donde se preste el servicio educativo se encuentren en condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad y salubridad para la comunidad educativa.	Realizar las labores de reparación, adecuación y mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura física de la Entidad durante la vigencia, garantizando que los espacios donde se preste el servicio educativo se encuentren en condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad y salubridad para la comunidad educativa.	Bienes y servicios contratados para mantenimiento de la planta física / Bienes y servicios recibidos a satisfacción	107.980.173	39.800.000	50.000.000	60.000.000	257.780.173	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 13 de 15

PROYECTO: OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA											
OBJETIVO: Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física de las diferentes secciones											
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:		Garantizar el mantenimiento de bienes inmuebles.									
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Contratar obras de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las secciones de la Entidad	Adecuar y mantener los espacios escolares que permitan ofrecer las condiciones necesarias para el desarrollo del servicio a la comunidad educativa.	-----	Adecuar y mantener los espacios escolares que permitan ofrecer las condiciones necesarias para el desarrollo del servicio a la comunidad educativa.	-----	Área total construida del predio / Área total intervenida del predio	363.400.000	-	250.000.000	-	613.400.000	Recursos Propios
Consultoría para la elaboración de estudio de suelos, diseños estructurales, hidrosanitarios y eléctricos para los baños de las secciones y trámite para la obtención de la licencia de construcción de las baterías sanitarias del Establecimiento Público Colegio de Boyacá	-----	-----	Remodelación de las baterías sanitarias de niños de las secciones Francisco de Paula Santander, José Ignacio de Márquez, San Agustín y Rafael Londoño Barajas del Colegio de Boyacá	-----	Obtención de estudio de suelos, diseños estructurales, hidrosanitarios y eléctricos para los baños de las secciones y licencia de construcción de las baterías sanitarias.	-	-	40.000.000	-	40.000.000	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 14 de 15

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2027

EJE:	TRANSVERSAL
PLAN:	BIENESTAR
PROGRAMA:	BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL

PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL										
OBJETIVO:	Promover el bienestar, salud y apoyo psicoemocional de los Estudiantes										
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Desarrollar programas de bienestar y apoyo psicoemocional, asegurando el acompañamiento adecuado a los estudiantes en su desarrollo personal y académico										
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Planificar y ejecutar actividades tendientes a programas, jornadas y estrategias integrales de bienestar estudiantil orientadas al fortalecimiento de la salud física y mental, la promoción de hábitos de vida saludable, la participación cultural y deportiva, y el acompañamiento psicosocial y académico de los estudiantes, con el fin de contribuir a su desarrollo integral y permanencia educativa.	Implementar y desarrollar los programas, estrategias o actividades integrales de bienestar estudiantil durante la vigencia, orientadas a promover la salud física y mental, la permanencia académica, la participación, y el desarrollo integral de los estudiantes del Establecimiento Público.	Implementar y desarrollar los programas, estrategias o actividades integrales de bienestar estudiantil durante la vigencia, orientadas a promover la salud física y mental, la permanencia académica, la participación, y el desarrollo integral de los estudiantes del Establecimiento Público.	Implementar y desarrollar los programas, estrategias o actividades integrales de bienestar estudiantil durante la vigencia, orientadas a promover la salud física y mental, la permanencia académica, la participación, y el desarrollo integral de los estudiantes del Establecimiento Público.	Implementar y desarrollar los programas, estrategias o actividades integrales de bienestar estudiantil durante la vigencia, orientadas a promover la salud física y mental, la permanencia académica, la participación, y el desarrollo integral de los estudiantes del Establecimiento Público.	Cumplimiento de las actividades estipuladas en el contrato	380.489.476	288.958.000	510.000.000	332.000.000	1.511.447.476	Recursos Propios



COLEGIO DE BOYACÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

GE-MZ-02
 Versión: 1
 Fecha: 30/05/2024
 Página 15 de 15

PROYECTO:	DESARROLLO INTEGRAL DEL RECURSO HUMANO										
OBJETIVO:	Crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del personal y el mejoramiento de su calidad de vida.										
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE ORIENTA:	Garantizar el cumplimiento de políticas y prácticas de gestión humana a aplicar por la Entidad										
Actividades	Metas				Indicador	Valoración en costos				Total apropiado	Fuentes de financiamiento
	2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027		
Contar con los bienes y servicios que se requieran promover las condiciones adecuadas de trabajo que contribuyan al desempeño eficiente, la motivación y la satisfacción laboral de los funcionarios del Establecimiento Público Colegio de Boyacá.	Implementar y ejecutar las actividades necesarias y programas de bienestar social, laboral y de salud ocupacional durante la vigencia, que beneficien a todos los funcionarios de la entidad, contribuyendo al mejoramiento del clima organizacional, la motivación del personal y el fortalecimiento del desempeño institucional.	Implementar y ejecutar las actividades necesarias y programas de bienestar social, laboral y de salud ocupacional durante la vigencia, que beneficien a todos los funcionarios de la entidad, contribuyendo al mejoramiento del clima organizacional, la motivación del personal y el fortalecimiento del desempeño institucional.	Implementar y ejecutar las actividades necesarias y programas de bienestar social, laboral y de salud ocupacional durante la vigencia, que beneficien a todos los funcionarios de la entidad, contribuyendo al mejoramiento del clima organizacional, la motivación del personal y el fortalecimiento del desempeño institucional.	Implementar y ejecutar las actividades necesarias y programas de bienestar social, laboral y de salud ocupacional durante la vigencia, que beneficien a todos los funcionarios de la entidad, contribuyendo al mejoramiento del clima organizacional, la motivación del personal y el fortalecimiento del desempeño institucional.	Cumplimiento de las actividades estipuladas en el contrato	143.543.300	400.000.000	200.000.000	230.000.000	973.543.300	Recursos Propios